



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y
Siempre Leal Ciudad de Olivenza

Doña María Soledad Díaz Donaire, Secretaria General del Ayuntamiento de Olivenza,

CERTIFICA:

Que en Sesión Ordinaria correspondiente al mes de septiembre de 2017 el Consistorio oliventino aprobó su adhesión al Pacto Político por el Ferrocarril Extremeño:

"4º ADHESIÓN AL PACTO POLITICO POR EL FERROCARRIL EXTREMEÑO

Por parte de Alcaldía se da cuenta del pacto que se firmó por los alcaldes de los distintos municipios, y pone de relieve que una vez firmado ese pacto existía un compromiso de llevar la adhesión al mismo a los plenos de las distintas corporaciones. [...]

Con la firma de este acuerdo los alcaldes firmantes se comprometieron a someter a consideración de sus plenos la adhesión de su ayuntamiento al pacto por el Ferrocarril en Extremadura, de esta manera y cumpliendo este requisito, con el informe favorable de la Comisión informativa y por unanimidad de los miembros presentes, el pleno de la corporación acuerda:

PRIMERO: Adherirse al Pacto por el Ferrocarril de Extremadura y al texto del mismo, de acuerdo con lo aprobado por la Junta de Extremadura con el siguiente tenor literal [...]

SEGUNDO: Dar difusión a este acuerdo y remitirlo a los órganos correspondientes de la Fempex y de la Junta de Extremadura."

EL ALCALDE,



Fdo.: Manuel José González Andrade

LA SECRETARIA GENERAL,



Fdo.: Soledad Díaz Donaire